



La BOMBILLA

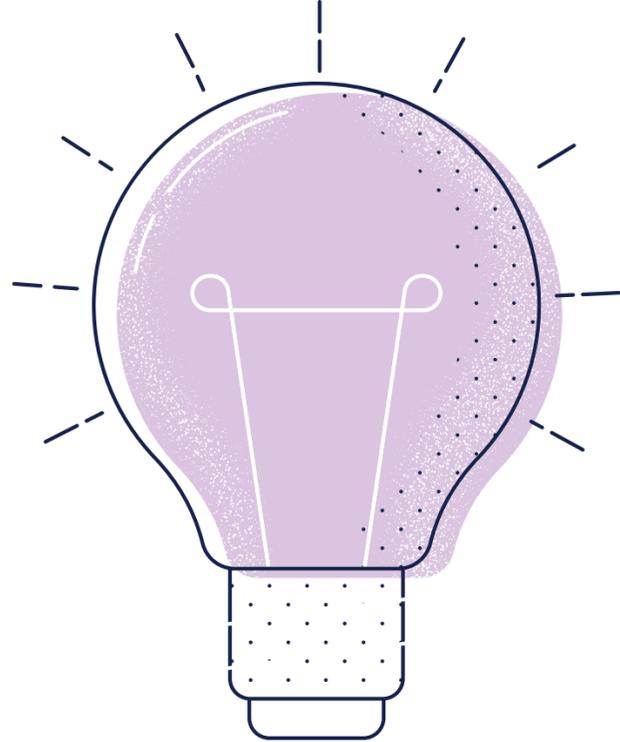
AULA PROFESIONAL
DE EMPRENDIMIENTO

MAQUILLAJE de fantasía

CURSO 2021-22





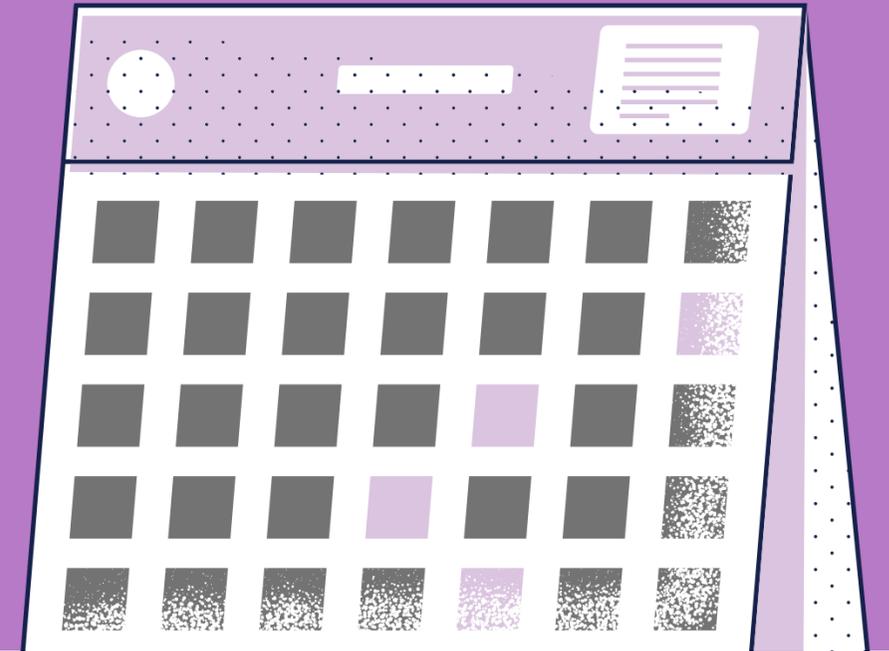


Desarrollo de la actividad

LAS ALUMNAS DE ESTÉTICA Y BELLEZA REALIZAN UNA PASARELA DE MAQUILLAJES DE FANTASÍA. PARA ELLO HACEN UN ESTUDIO PREVIO EN EL QUE SE REALIZA UNA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE MODELOS SOBRE EL MAQUILLAJE, VESTUARIO Y PEINADO, ASÍ COMO LA FICHA TÉCNICA DEL CLIENTE.

TODO EL EVENTO ES PUBLICITADO POR MEDIO DE CARTELERÍA REALIZADA POR EL ALUMNADO DE ARTES GRÁFICAS, Y ES FOTOGRAFIADO Y GRABADO EN VÍDEO POR PARTE DE ALUMNOS DE IMAGEN Y SONIDO.

TEMPORALIZACIÓN



tercer trimestre

Esta actividad se desarrolla durante el tercer trimestre del curso.

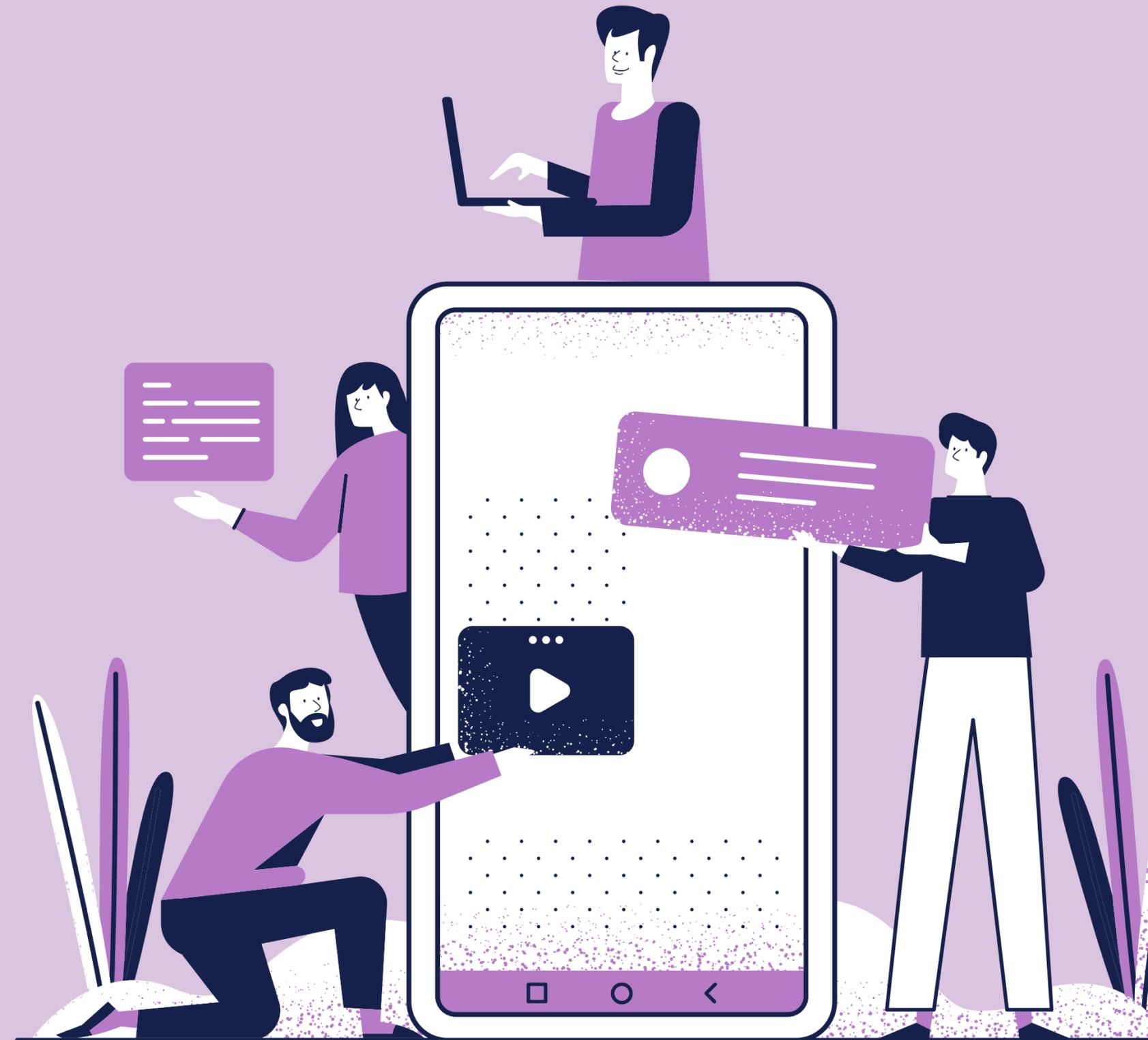
Participantes

PROFESORADO:

Profesores M^º del Carmen Bellido (Departamento de Imagen Personal), Carlos Crespo (Departamento de Imagen y Sonido), M^º Luisa Flores (departamento de Artes Gráficas) y el Equipo de Emprendimiento.

ALUMNADO:

- 1º Estética y Belleza (Grado Medio).
- 1º Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia (Grado Superior).
- 1º de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen (Grado Superior).







APRENDIZAJES



1- Valoración de la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la toma de decisiones y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad profesional y empresarial.

2- Reconocimiento de la influencia que tienen en la actividad empresarial las relaciones con los clientes como principal integrante del entorno específico.

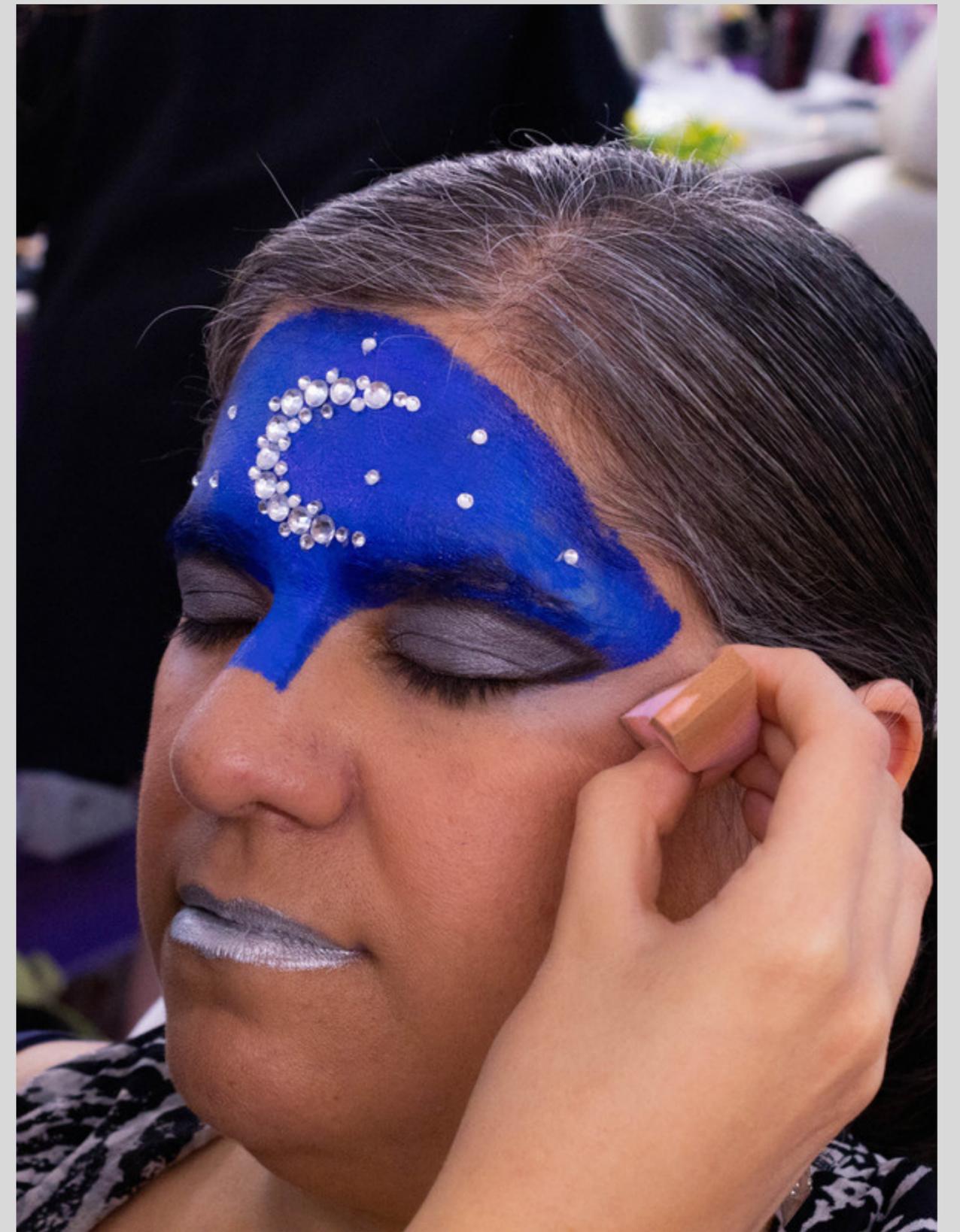
3- Identificación de la actividad emprendedora que desarrollaría un empresario que se quisiera iniciar en el sector de la producción audiovisual, fotográfica o de la iluminación para espectáculos y eventos, así como en el sector de la estética y del diseño gráfico; haciendo hincapié en la especial atención que debe tenerse a los requerimientos y peticiones derivados de un cliente potencial.



4- Identificación de los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio de una empresa de audiovisuales, del sector del diseño o de la estética. Así como la aplicación de hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional.

5- Valoración de la responsabilidad asumida en el trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas, desarrollando para ello una comunicación eficaz con el cliente y flexibilidad para adaptarse a los posibles cambios en sus deseos y peticiones.

6- Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo al aplicar las estrategias de la tarea colaborativa.









OBJETIVOS DEL APE VINCULADOS A LA ACTIVIDAD

OBJETIVO 1

Favorecer el desarrollo de aquellas capacidades o soft skills necesarias para el desarrollo del emprendimiento en nuestro alumnado (comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones, creatividad, autoconfianza,...). Para ello, se tomarán de base las 15 **competencias emprendedoras** que se desarrollan dentro del Marco Europeo de ENTRECOMP, la cuál crea una comprensión compartida de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman lo que significa ser una persona emprendedora: descubrir y actuar sobre las oportunidades e ideas, y transformarlas en valor social, cultural o económico.

OBJETIVO 4

Extender la cultura emprendedora e intra-emprendedora de manera transversal en todo el centro educativo, intentando llegar a **todos los niveles educativos**. Para ello, se trabajará en proyectos y actividades integradoras con la colaboración de todos los ciclos formativos, ya sean de grado medio, de grado superior, así como de FP básica, incluyendo a los antiguos alumnos que finalizaron sus estudios en los últimos 3 años.

OBJETIVO 5

Profundizar en los aspectos de la innovación, creatividad y emprendimiento de las distintas familias profesionales, mediante competencias transversales a todos los módulos profesionales. Para ello, se trabajarán **proyecto comunes** en los que participarán las distintas familias profesionales de manera colaborativa. De esta manera se dará cumplimiento al apartado de “Desarrollo de competencias emprendedoras” incluido en todas las programaciones didácticas de los distintos departamentos.

OBJETIVO 6

Avanzar y concienciar desde el APE al alumnado en una cultura emprendedora con **valores éticos** que ponga en valor la necesidad de trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS), la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), así como el Emprendimiento Social.

OBJETIVO 7

Desarrollar la **imagen corporativa del APE**, así como promocionar los proyectos y actividades desarrollados, mediante su difusión a través de la página web del Instituto, el Aula Virtual de Educamadrid, la plataforma VETMAD2B y RRSS.

OBJETIVO 8

Fomentar con acciones diversas una efectiva **conexión** entre nuestro centro y la **realidad productiva y empresarial**, relacionado con las distintas familias profesionales.







ODS
vinculados a la
actividad



ODS 4

EDUCACIÓN DE CALIDAD



Metas concretas del ODS 4:

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.





ODS 8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



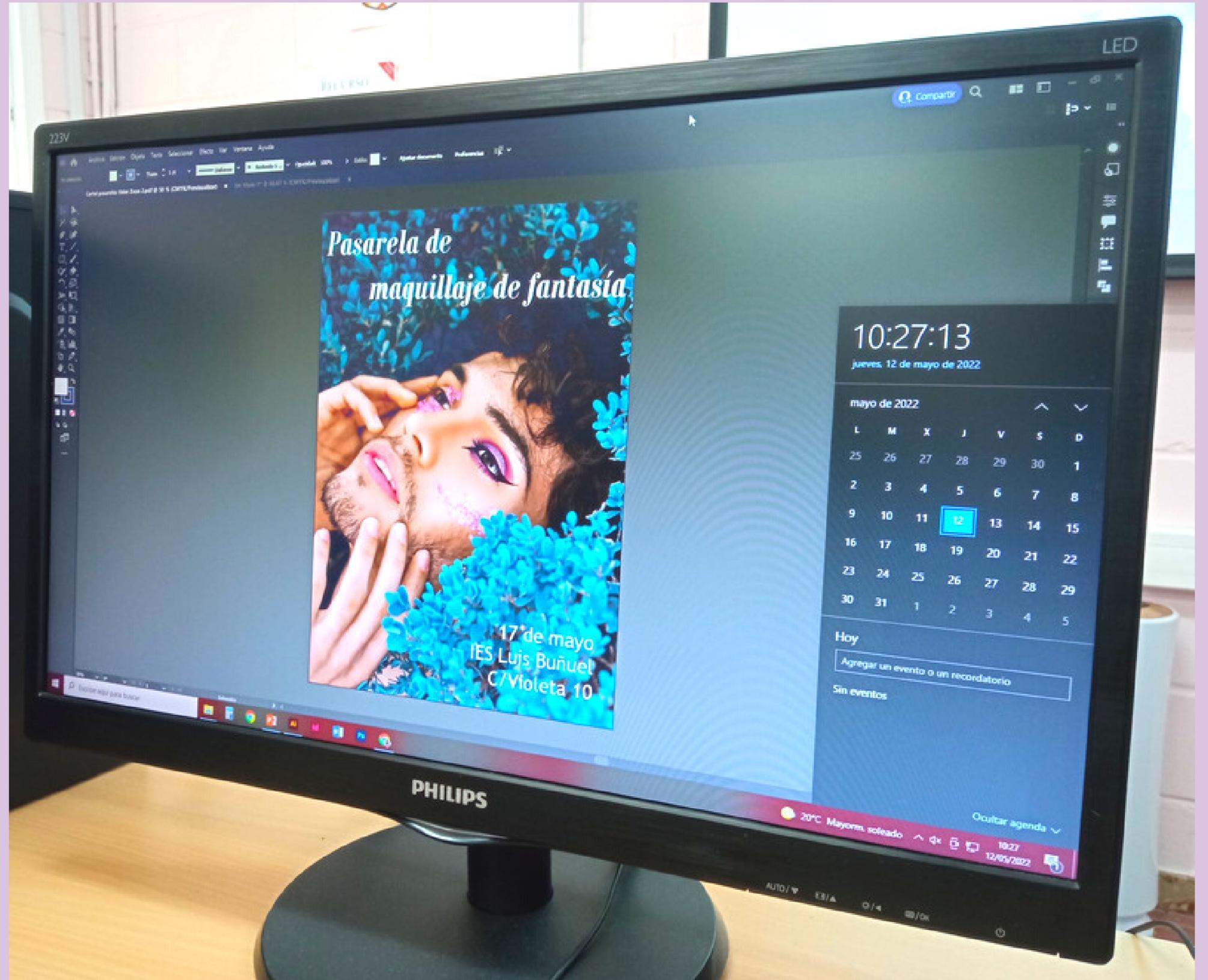
Metas concretas del ODS 8:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.



8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.





COMPETENCIAS EMPREENDEDORAS

(MARCO EUROPEO ENTRECOMP)



AREA 1
IDEAS Y OPORTUNIDADES



AREA 2
RECURSOS



AREA 3
PASAR A LA ACCIÓN

AREA 1

IDEAS Y OPORTUNIDADES

- HABILIDAD 2 Creatividad

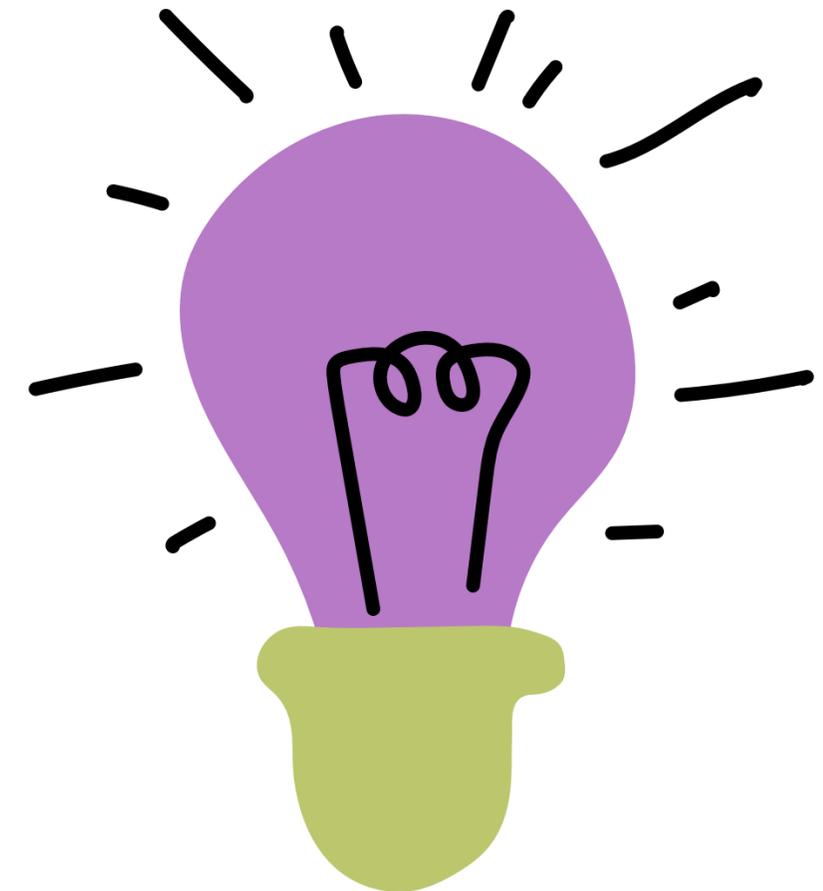
(Capacidad de producir y desarrollar ideas que aporten valor a las personas y/o sociedad).

- HABILIDAD 3 Visión

(Capacidad de imaginar un futuro deseable para mí y para otras personas).

- HABILIDAD 4 Evaluar ideas

(Capacidad de entender que una idea sea desarrollada de maneras diferentes).







AREA 2

RECURSOS

- HABILIDAD 6 **Autoconocimiento y confianza en sí**
(Capacidad de aprovechar y potenciar mis habilidades).
- HABILIDAD 7 **Motivación y perseverancia**
(Capacidad de identificar mis intereses, y mantenerlos a pesar de los obstáculos que se puedan presentar).
- HABILIDAD 8 **Movilizar recursos**
(Capacidad de encontrar y utilizar recursos de manera responsable).
- HABILIDAD 10 **Involucrar a otras personas**
(Capacidad de comunicar mis ideas de manera clara, consiguiendo que otras personas se integren en el equipo de mi proyecto).

AREA 3

PASAR A LA ACCIÓN

- HABILIDAD 11 **Tomar la iniciativa**
(Capacidad de tomar la iniciativa a la hora de solucionar problemas que afectan a mi entorno).
- HABILIDAD 12 **Planificación y gestión**
(Capacidad de definir un plan de acción para desarrollar un proyecto).
- HABILIDAD 13 **Manejar la incertidumbre**
(Capacidad de evaluar diferentes opciones y prever riesgos para mis decisiones).
- HABILIDAD 14 **Trabajar con otras personas**
(Capacidad de crear un equipo en el que se trabaje de forma cooperativa).
- HABILIDAD 15 **Aprender de la experiencia**
(Capacidad de reflexionar y valorar los logros alcanzados y errores para aprender de la experiencia).



